



Visto, la presentación efectuada por el Sr. David Emanuel QUISPE, LU N° 218.561, por la cual solicita reconocimiento de la asignatura Optativa III: Introducción al Diseño Basado en Conocimiento, como Optativa II, correspondiente a la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudio 2.012) de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación en su dictamen final del día 14 de marzo del 2018, obrante a fojas 07, una vez analizado el estado curricular del alumno, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. David Emanuel QUISPE, LU N° 218.561, reconocimiento de la asignatura aprobada en el primer cuatrimestre, Optativa III: Introducción al Diseño Basado en Conocimiento, como Optativa II, correspondiente a la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación.

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación correspondiente. Cumplido, archívese.

mg.
gct.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.